**Encuentro Regional de Mesas Nacionales contra la Trata: cooperación para la prevención, asistencia y persecución**

En el marco del Día Mundial contra la Trata, con la presencia del canciller argentino, ministros y ministras del gabinete, representantes de organismos internacionales y altos funcionarios de 9 países, tuvo lugar en el Palacio San Martin de la Cancillería argentina el Encuentro Regional de Mesas Nacionales contra la Trata de Personas sobre prevención, asistencia a la víctima y cooperación regional.

Participaron de la mesa de apertura, por parte del gobierno argentino, el canciller Santiago Cafiero; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Martín Soria; la ministra de la Mujer, Géneros y Diversidad, Elízabeth Gómez Alcorta; el ministro de Desarrollo Social, Juan Zabaleta; el director operativo del Comité Ejecutivo de lucha contra la Trata y Explotación de Personas, Gustavo Vera; el fiscal titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas, Marcelo Colombo; el secretario de Trabajo, Marcelo Belloti y la jefa de Gabinete de la Cancillería, Luciana Tito. También fueron parte de la inauguración el Director Regional para América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones, Marcelo Pisani, y la Jefa de la Oficina Argentina de la misma organización, Gabriela Fernández.

Este encuentro, co-organizado en dos jornadas, los días 29 y 30 de julio, por el Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata de Personas, la Cancillería argentina, el Ministerio Público Fiscal de la Argentina y el Programa EUROFRONT, tuvo como objetivo el intercambio de buenas prácticas que puedan contribuir a la prevención y persecución de este delito.

Para este fin, durante la primera jornada, el trabajo se dividió en dos mesas técnicas, bajo las temáticas "Prevención, detección y protección/asistencia" y "Persecución e investigación", en las que los funcionarios y equipos técnicos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay debatieron sobre las estrategias nacionales y regionales para la prevención y detección de la trata y la asistencia a las víctimas, así como la aplicación del principio de no criminalización a las personas víctimas de trata.

Del trabajo en ambas mesas surgió una declaración consensuada por los países, que incluye recomendaciones y establece una hoja de ruta con ejes en la asistencia y persecución de este delito. De estos espacios, y tal como se refleja en el documento final, se estableció la necesidad de establecer una plataforma digital entre los países de la región que funcione como marco para el intercambio de capacitaciones y de buenas prácticas, con el propósito de mejorar la asistencia y la protección de víctimas de la trata de personas.

Adicionalmente, el documento acordado establece la necesidad de promover el intercambio de campañas y buenas prácticas para la concientización y sensibilización sobre este delito; la generación de canales de denuncias gratuitas, rápidas, anónimas y accesibles que permitan facilitar el acceso a las mismas; el incentivo de iniciativas de cooperación contra el crimen y el fortalecimiento de la reparación de derechos de las víctimas, acentuando las intervenciones de asistencia que aborden esta reparación de manera integral.

De esta manera, el Programa EUROFRONT, continúa propiciando espacios de coordinación y cooperación entre los Estados de América Latina para el fortalecimiento de la seguridad y el respeto de los derechos humanos de sus poblaciones.